

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29312** *MONIDEA 23, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial en sustitución reglamentaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 163/09, a instancia de Cecilia Isabel Cortizo Castromil, contra la ejecutada Monidea 23, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado el día 22 de septiembre de 2010 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 6.400,30 euros de principal, más 640,03 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070053-1